EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA

CERTIFICA:

Que en el Plan de Adquisiciones del Municipio de Lebrija para la vigencia fiscal **2025,** se adoptó mediante Resolución No **100-02-04-03 de fecha 02 de enero de 2025,** así mismo, se encuentra registrado y publicado la necesidad de contratar la prestación de los siguientes servicios en la plataforma Secop II:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
60131405 60141404 60141405 60141004 60141006 60141008 60141100 60102300	ADQUISICIÓN DE KITS EDUCATIVOS, MATERIAL DIDÁCTICO Y/O PEDAGÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y FOMENTO EDUCATIVO, ORIENTADOS AL ACCESO, PERMANENCIA Y CONTINUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA		1 mes	Mínima cuantía	Recursos propios SGP	$ 29.716.000,00 $ 10.142.000,00

Dado en Lebrija, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2025.

ADRIAN RANGEL REGUEROS
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó Aspectos Técnicos	MYRIAM ARGUELLO PINILLA	SECRETARIO CODIGO 440 GRADO III	
Revisó	MYRIAM ARGUELLO PINILLA	SECRETARIO CODIGO 440 GRADO III	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Secretaria General de la Alcaldía de Lebrija			